

ACUERDAN

PRIMERO.- Durante el periodo de un año desde la firma del mismo, CONSTRUDATA21, se compromete a:

- Aplicar a los asociados activos y potenciales de ASELEC las condiciones del acuerdo de Colaboración, en los términos establecidos en este acuerdo que se resumen a continuación:
 - o 20% de descuento en toda tarifa contratada.
 - o 2 mes adicional de duración de todo servicio contratado (total 14 meses).
 - o 15 fichas de obras gratuitas durante un plazo de 7 días para todos los asociados de ASELEC que contraten los servicios.
 - o Formación gratuita sobre el uso y manejo de la plataforma de CONSTRUDATA21 a cada asociado de ASELEC que contrate los servicios.
- Difundir las condiciones relativas a este acuerdo, utilizando para ello los medios de difusión acordados (fichas de obra enviadas a registrados, newsletters, redes sociales, blog corporativo).

SEGUNDO.- Durante el periodo de un año desde la firma del mismo, ASELEC, se compromete a:

-Difundir entre sus asociados activos y potenciales las condiciones relativas a este acuerdo, trasladando expresamente la invitación a probar el servicio de información de obras, utilizando para ello los medios de difusión acordados: comunicación personal vía telefónica, web, boletines, circulares y/o cualquier otro medio que ambas partes consideren oportuno.

-Informar a CONSTRUDATA21 de todo contenido en el que se haga referencia a CONSTRUDATA21 para su aprobación previa a cualquier publicación o difusión.

ANEXO

Tarifas:

A continuación exponemos las tarifas consideradas más potenciales para el tipo de cliente beneficiario tras el acuerdo expuesto en este documento.

A los precios de las tarifas que figuren en este anexo, así como de otras tarifas será necesario aplicarle el 20% de descuento bajo las condiciones pactadas en el acuerdo.

Aconsejamos que cualquier asociado de ASELEC nos permita asesorarle en base a sus necesidades y, de este modo encontrar el producto adecuado para su negocio.

Tarifa Plana Nacional: 2.500€ anuales → Incluye todo tipo de obra y todo tipo de fase en todo el territorio nacional.

Tarifa Plana Regional: De 400€ a 600€ anuales según región → incluye todo tipo de obra y todo tipo de fase.

En concreto la tarifa Regional referente a Galicia tiene un coste de 500€.

Tarifa Plana Provincial: 300€ anuales → incluye todo tipo de obra y todo tipo de fase en Pontevedra.

Firmado por 24325073C RAFAEL
CASTILLO (R: G46149613) el día
09/01/2019 con un certificado emitido
por AC Representación

